



COMISIÓN DE VALORACIÓN CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS N° 3240/2025, PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO DE SALUD PRESELECCIONADO POR EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)

ANUNCIO

La comisión de valoración, en su sesión de 30 de junio de 2025, ha adoptado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Primero.- Hacer pública la relación que contiene la valoración provisional de la fase de concurso, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Tres Cantos (ANEXO I)

Así mismo, se procede a abrir un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón, para que los interesados efectúen las alegaciones a las calificaciones de este proceso selectivo.

Dichas alegaciones deberán presentarse por escrito dirigido a la Comisión de Valoración para la selección de un puesto de Técnico de Salud del Ayuntamiento de Tres Cantos, conforme a lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fecha, firma y huella digital al margen
La Secretaria de la Comisión de Valoración

ANEXO I

	nota final	cursos	experiencia
Mª JOSÉ BO SÁNCHEZ	5,6	4	1,6
M.ROSARIO RUBIO VARA	4,4	3	1,4
BEGOÑA ARIAS RIVERO	4,2	2,2	2
MONTSERRAT CANO ARMENTEROS	4	4	0
LYDIA GONZÁLEZ SERRANO	4	3	1
SUSANA CID MUÑOZ	2,4	1,2	1,2
JOSE Mª BALLESTERO ZAMBRANO	1,6	1,6	0